



## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en el **art. 36 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales** y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, por el presente vengo a convocar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Plaza Sancho García 1, 2<sup>a</sup> planta), el próximo **14 de junio de 2023 a las 13.00 horas**, con el siguiente Orden del Día

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la sesión plenaria de 2 de mayo de 2023; PLENO/2023/02

De la presente convocatoria, junto con el acta de la sesión plenaria de 2 de mayo de 2023 se dará debida notificación a los Sres Concejales, procediéndose a su publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento

Lo firma el Sr. Alcalde, D. Raúl Linares Martínez Abascal, en fecha de firma electrónica. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE”

